



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN

FCAD/D/071/2017

Comisión de Selección del Comité de
Participación Ciudadana del
Sistema Nacional Anticorrupción
Presente

De conformidad con la Convocatoria del Proceso de Selección para ocupar un cargo en el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción (2017-2018), publicada el 6 de noviembre de 2017, me permito postular al catedrático, Lic. Enrique Joaquín Arce Bravo para ser considerado en este Órgano Ciudadano del Sistema Nacional Anticorrupción.

Lo anterior en virtud de que el Lic. Arce Bravo reúne los requisitos establecidos en la Convocatoria y cuenta con la capacidad técnica y valores morales necesarios para ocupar un lugar dentro del Comité de Participación Ciudadana, ha ocupado cargos en la UNAM como Coordinador del Programa Político y Jefe del Departamento de Teoría y Cambio Político y Social de la FES Acatlán, desempeñándose siempre como un funcionario capaz, dedicado y honrado, en pro del cumplimiento de objetivos institucionales.

Ha sido electo por la Academia Mexicana de Auditoría al Desempeño, como profesor titular de la asignatura organizacional "Transparencia y Gestión del Desempeño", lo cual demuestra el aprecio que le tiene a la comunidad docente, semillero de las siguientes generaciones de ciudadanos modelo de nuestro país, de manera especial, su producción académica, su liderazgo a nivel nacional e internacional en las disciplinas de la Facultad y su reconocimiento como Presidente de la Academia Mexicana de Auditoría al Desempeño, A.C., no omito destacar que su calidad humana y su amplio conocimiento, lo posiciona como un candidato excelente para formar parte del Comité de Participación Ciudadana.

ATENTAMENTE

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 7 de diciembre de 2017.

Maestro Tomás Humberto Rubio Pérez
Director



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN
FCAD/D/071/2017

Comisión de Selección del Comité de
Participación Ciudadana del
Sistema Nacional Anticorrupción
Presente

De conformidad con la Convocatoria del Proceso de Selección para ocupar un cargo en el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción (2017-2018), publicada el 6 de noviembre de 2017, me permito postular al catedrático, Lic. Enrique Joaquín Arce Bravo para ser considerado en este Órgano Ciudadano del Sistema Nacional Anticorrupción.

Lo anterior en virtud de que el Lic. Arce Bravo reúne los requisitos establecidos en la Convocatoria y cuenta con la capacidad técnica y valores morales necesarios para ocupar un lugar dentro del Comité de Participación Ciudadana, ha ocupado cargos en la UNAM como Coordinador del Programa Político y Jefe del Departamento de Teoría y Cambio Político y Social de la FES Acatlán, desempeñándose siempre como un funcionario capaz, dedicado y honrado, en pro del cumplimiento de objetivos institucionales.

Ha sido electo por la Academia Mexicana de Auditoría al Desempeño, como profesor titular de la asignatura organizacional "Transparencia y Gestión del Desempeño", lo cual demuestra el aprecio que le tiene a la comunidad docente, semillero de las siguientes generaciones de ciudadanos modelo de nuestro país, de manera especial, su producción académica, su liderazgo a nivel nacional e internacional en las disciplinas de la Facultad y su reconocimiento como Presidente de la Academia Mexicana de Auditoría al Desempeño, A.C., no omito destacar que su calidad humana y su amplio conocimiento, lo posiciona como un candidato excelente para formar parte del Comité de Participación Ciudadana.

ATENTAMENTE
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 7 de diciembre de 2017.


Maestro Tomás Humberto Rubio Pérez
Director